

2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

General Pacheco, 7 de octubre de 2010.

VISTO las Resoluciones N°s 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243 y 255/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

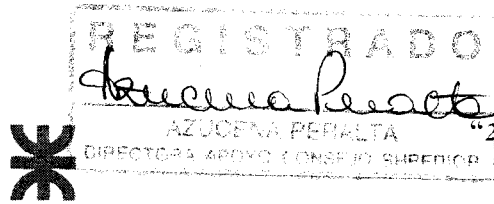
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Concepción del Uruguay, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

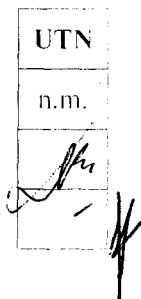
*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

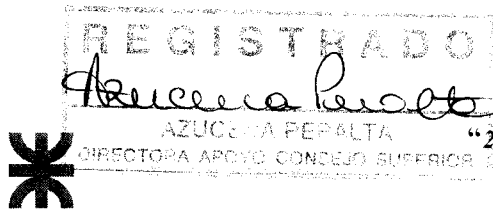
RESOLUCION N° 1252/2010



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

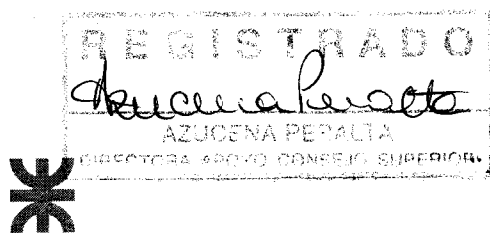
RESOLUCION N° 1252/2010

FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS

CAFFA, María Fernanda	Área Económico-Administrativo	1 DS
D.N.I. N° 25.025.599	Análisis de Estados Contables	
Legajo UTN N° 59936	Licenciatura en Organización Industrial	
BLANC, Rafael Luján	Área Integradora	1 DS
D.N.I. N° 28.410.639	Evaluación de Proyectos	
Legajo UTN N° 52778	Licenciatura en Organización Industrial	
ASIN, Pedro Fermín	Área Electricidad	1 DS
D.N.I. N° 16.843.110	Máquinas Eléctricas	
Legajo UTN N° 26081	Ingeniería Electromecánica	
AGUIAR, Osvaldo Abel	Computación	1 DS
D.N.I. N° 28.533.535	Sistemas Operativos	
Legajo UTN N° 43860	Ingeniería en Sistemas de Información	

Y



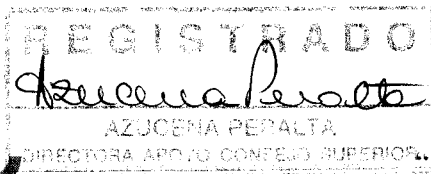
2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

TERRANOVA, Mónica	Área Gestión y Ciencias Sociales	1.5 DS
D.N.I. N° 12.593.149	Economía	
Legajo UTN N° 28595	Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería en Sistemas de Información	
ANTIVERO, Jorge H.	Área Electrónica	1 DS
D.N.I. N° 14.128.321	Electrónica Industrial	
Legajo UTN N° 22906	Automatización y Control Industrial Ingeniería Electromecánica	
GARCÍA, Néstor A.	Area Electromecánica	1 DS
D.N.I. N° 17.075.877	Elementos de Máquinas	
Legajo UTN N° 26050	Ingeniería Electromecánica	

AYUDANTES DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE PRIMERA

AGUIAR, Osvaldo	Modelos	1 DS
D.N.I. N° 28.533.535	Investigación Operativa	
Legajo UTN N° 43860	Ingeniería en Sistemas de Información	



2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

LOPEZ VELAZQUEZ, Gimena	Área Integradora	1 DS
D.N.I. N° 25.027.226	Organización Industrial III	
Legajo UTN N° 42459	Licenciatura en Organización Industrial	
ALVAREZ, Claudia	Área Programación	1 DS
D.N.I. N° 20.369.755	Sintaxis y Semántica del Lenguaje	
Legajo UTN N° 28071	Ingeniería en Sistemas de Información	
